

DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

LIC. MIRIAM MÁNICA RINCÓN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZENTLA, VER.
P R E S E N T E :

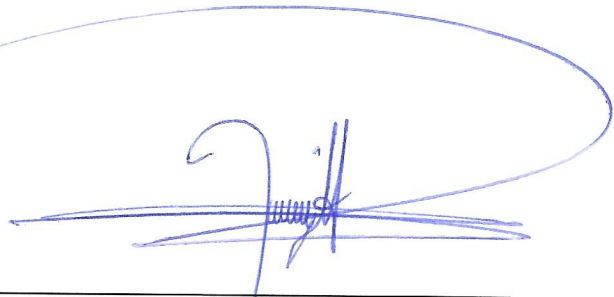
En respuesta a la fracción XIV del artículo 70 de la Ley General de Transparencia, que remitió mediante oficio No. 13-UT/2017, de fecha 23 de febrero del 2017, le comunico que durante el primer trimestre del año 2017, comprendiendo los meses de ENERO a MARZO, NO se emitieron convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos dentro de la Administración Pública Municipal, periodo 2014-2017.

Sin otro asunto en particular, y esperando haber dado cumplimiento a las disposiciones establecidas, me despido de usted.

ATENTAMENTE

COL. MANUEL GONZÁLEZ, ZENTLA, VER., A 11 DE ABRIL DEL 2017.




LIC. JOSÉ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Recibir
11-Abril-2017
